

ACTA N° 5

En el cantón Cuenca, Provincia del Azuay y siendo las 20:00 horas del día 25 de mayo y previa convocatoria efectuada por los medios establecido en los estatutos se reúne el Total del capital social conformado así: Zaira Johanna Mendoza San Miguel, 370 acciones y el Sr. ANDRE DAVID CARDENAS MENDOZA 30 acciones para tratar el siguiente orden del día:

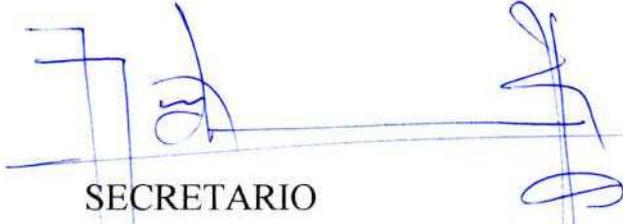
- 1.- Constatación del quorum,
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia,
- 3.- Conocimiento aprobación del Informe de Comisario,
- 4.- Conocimiento y Aprobación de estados de Situación Financiera de los periodos 2016-2017 y 2018. Existe la presencia del 100% del capital social.

A continuación el Gerente de la Compañía toma la palabra y procede a dar su informe correspondiente de los años 2016-2017 y 2018. , recalcando como aspectos relevantes de su gestión el hecho de que se continúa con el trámite de actualización y activación de la compañía ante la superintendencia de compañías y que se encuentran próximos a ser legalizado, además de haber regularizado toda la información pertinente ante los organismos de control como el SRI y Superintendencia de Compañías, se anexa a esta ACTA el informe completo de gerencia que es aprobado por unanimidad, siguiendo con el orden del día se concede la palabra al Comisario de la compañía quien procede a entregar por escrito el informe resaltándose la conformidad en el manejo contable financiero de la compañía y algunas recomendaciones que hace como las de que se haga las convocatorias conforme lo establecido en la ley de Compañías, dicho informe después de leído es aprobado y se anexa a las actas de compañía. Toma la palabra el Ing. Renan Rodriguez Pillaga Contador de la compañía quien presenta los Estados Financieros de los periodos 2016-2017 y 2018. donde se destaca que no existen mayores movimientos de las cuentas debido a que aún no se han realizado movimientos contables mayores, a más de ello se ve que el patrimonio no

ha sufrido cambio alguno, luego de dicho informe se procede a la aprobación de los estados financieros sin ninguna observación.

Sin más que tratar y siendo las 21.30 horas se da por terminada la junta general y para constancia firma:


Johanna Mendoza San Miguel
GERENTE


SECRETARIO